

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

La Secretaría Distrital de Gobierno / Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 465 de 2024, cuyo objeto es: “PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA APOYAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ALCALDÍA LOCAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE CLASIFICACIÓN, ORDENACIÓN, SELECCIÓN NATURAL, FOLIACIÓN, IDENTIFICACIÓN, LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS, ALMACENAMIENTO Y APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE ELIMINACIÓN Y TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES. .”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
<b>Contrato</b>	No: 465-2024			<b>Fecha de suscripción: 19 de abril de 2024</b>		
<b>Contratista:</b>	CRISTAL TATIANA CRISTANCHO MORALES			NIT / C.C: 1.023.964.046		
<b>Fecha de inicio:</b>	23 DE ABRIL DE 2024					
<b>Valor Total del Contrato:</b>	DIEZ MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE \$10.900.000					
<b>Fecha de terminación:</b>	22 DE AGOSTO DE 2024					
<b>Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):</b>						
<b>Garantía No. 21-46-101091188</b>						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Cumplimiento	22/04/2024			27/02/2025		
<b>Observaciones:</b> El contrato fue ejecutado en su totalidad sin novedad alguna.						
<b>Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)</b>						
Cumple <input type="checkbox"/>			No cumple <input type="checkbox"/>			

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 01 días de noviembre de 2024.

  
 CARLOS HERNANDO MACÍAS MONTOYA  
 ALCALDE LOCAL SAN CRISTOBAL

Elaboró: Cristal Tatiana Cristancho Morales. *Cristal cristancho M.*  
 Revisó: Marisol Muñoz Peralta -Cps 539-2024 *Marisol*